

'2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUSIORYEL ESTADO DE OAXACA

Dip. Griselda Sosa Vásqu Distrito IX

Secretario de Servicios Parlamentarios ngreso del Estado de Oaxaca

Dip. César Enrique Morales Niño Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca

SUSCRIBE, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLA-MENTARIO DEL PARTIDO MORENA E INTEGRANTE DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN I, AR-TÍCULO 30 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBE-RANO DE OAXACA Y DEL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XXXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA PRESENTE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS MODIFICACIONES ADECUADAS A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y POSTERIORES, ESTO CON LA FINA-LIDAD DE PODER CREAR UNA NORMATIVIDAD QUE PERMITA QUE LOS RECURSOS FEDERALES ETI-QUETADOS PARA EL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES PUEDAN SER TRANSFERIDOS DE MANERA DIRECTA A LOS MUNICIPIOS.

Basándose en ello al tenor de las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

En la Cuarta Transformación, la democracia es el gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Las comunidades y pueblos originarios del país que se rigen bajo el sistema de usos y costumbres, podrán acceder a recursos públicos directamente de la federación en un marco de confianza y reconocimiento a su honestidad. Esas fueron las palabras expre-

원화물<sup>2</sup> 리치 1 **1 5** 



"2019. AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

### Dip. Griselda Sosa Vásquez Distrito IX

sadas por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador el día 21 de diciembre de 2019 durante su visita a la Comunidad de San Juan Evangelista Analco donde encabezó la primera entrega de recursos a 50 municipios de la Sierra Norte de Oaxaca.

Además el mandatario recordó que Oaxaca es una de las entidades con mayor riqueza cultural en el mundo y destacó: "Por eso, por esas costumbres, por las tradiciones que vienen de lejos tienen una organización social y política ejemplar, extraordinaria. Una auténtica, verdadera democracia."

No obstante, afirmó que de un total de 570 municipios que conforman el estado, la mayoría no cuenta con camino pavimentado hacia las cabeceras municipales.

En ese contexto, el Gobierno de México inicia una acción conjunta donde las comunidades estarán a cargo de la construcción de caminos de concreto que comunicarán con las cabeceras municipales porque los pueblos y comunidades indígenas tienen cosas muy valiosas como lo es su organización social comunitaria y su cultura. Bajo esta sintonía el mandatario señaló:

"Estamos empezando. Están ya contemplados cerca de dos mil 500 millones para el año próximo para estos caminos. [Son] como unos 50 millones para empezar, por camino, por comunidad, para empezar el año próximo. Pero vamos por tramo y cada año hasta llegar a los 14 mil millones que se requieren para decir: Todos los caminos de Oaxaca a las cabeceras municipales están construidos, es decir, la obra se ha terminado, misión cumplida."

El jefe del Ejecutivo federal subrayó que el desarrollo de pueblos indígenas, como en Oaxaca, se ha caracterizado por prácticas comunitarias invaluables como el tequio, por lo que el *Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales* se ha estructurado para resolver las necesidades más apremiantes a partir de la confianza en sus valores puesto que esto ayuda a evitar temas de corrupción, que es el principal problema que está

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Presidencia de la República, Comunicado de Prensa 038, consultado en linea el 21 de agosto de 2019 en: https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-lopez-obrador-inicia-programa-de-pavimentacion-de-caminos-a-cabeceras-municipales



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

# Dip. Griselda Sosa Vásquez Distrito IX

enfrentando el país. Por eso, este programa tendrá éxito en todos los sentidos, ya que los fondos no van a bajar por las dependencias gubernamentales.

El Presidente de la República señaló que "va a haber en el presupuesto para el año próximo una cláusula en donde se van a poder entregar de manera directa los recursos federales a los municipios de usos y costumbres de Oaxaca, directamente. Se va a entregar ese apoyo y los municipios van a poder administrar los fondos, de este tipo de programas que son en beneficio de la comunidad, habrá mejores obras.

Explicó que el éxito del programa residirá en la construcción de caminos de concreto por parte de los mismos pobladores, puesto que se administrará de manera directa. Para que el dinero quede en la misma comunidad, en los mismos pueblos y haya fuentes de empleo y los pobladores no se vean en la necesidad de migrar.

Al hacer entrega de los primeros cheques a las autoridades comunitarias, el mandatario afirmó que el Gobierno de México busca el máximo beneficio para los pueblos, ya que no se trata únicamente de construir los caminos puesto que se va a impulsar este programa, será de las prioridades del Gobierno Federal, puesto que va a ayudar a reactivar la economía, se beneficiarán los comerciantes, se beneficiarán los trabajadores. Y, en el efecto multiplicador, desde luego que se beneficia la comunidad.

"Si bajamos los recursos a ustedes y se manejan bien esos recursos, me ayudan a gobernar. Esto es la democracia: gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo."<sup>2</sup>

Para el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, en 2019 la SCT abrirá 18 frentes para conectar 50 cabeceras municipales, por lo que serán construidos 685 kilómetros de caminos. Se invertirán dos mil 230 millones de pesos. Se crearán 14 mil empleos directos y 10 mil 500 indirectos. Serán incluidas 300 cabeceras municipales en

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Presidencia de la República, Comunicado de Prensa 038, consultado en linea el 21 de agosto de 2019 en: https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-lopez-obrador-inicia-programa-de-pavimentacion-de-caminos-a-cabeceras-municipales





## Dip. Griselda Sosa Vásquez Distrito IX

Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero y Oaxaca que no cuentan con caminos hacia las cabeceras municipales. La SCT dará apoyo técnico, capacitación y entregará los recursos económicos a las autoridades elegidas a través de usos y costumbres, quienes administrarán la construcción de los caminos. Durante la administración 2018-2024 quedarán comunicadas todas las cabeceras municipales del país con carreteras pavimentadas, ya que se construirán cinco mil 531 kilómetros de caminos con una inversión de 14 mil 200 millones de pesos. Se crearán 197 mil 500 empleos. Del total de las comunidades consideradas, 188 pertenecen al estado de Oaxaca.

Pero no todo es tan sencillo puesto que para este ejercicio fiscal no hay una norma que regularice que los recursos federales puedan ser entregados directamente a los pueblos y comunidades indígenas, puesto que en el artículo séptimo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 señala que el ejercicio de los recursos federales aprobados en este Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y a las demarcaciones... <sup>3</sup>

Entonces debido a estas restricciones y tal como lo dijo el Presidente de la República en la conferencia del día 26 de agosto de 2019, se necesita ajustar la normatividad a la realidad, porque ésta obstruye la aplicación de los programas que han tenido un impacto significativo en las comunidades indígenas de todo el país y al mismo tiempo no se puede ampliar el programa de pavimentación de caminos a cabeceras municipales a más poblaciones por esta misma restricción.

Por lo que en mérito de lo anterior, someto a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 consultado en: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2019/paquete/egresos/Proyecto Decreto.pdf



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

## Dip. Griselda Sosa Vásquez Distrito IX

UNICO. POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS MODIFICACIONES ADECUADAS A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y POSTERIORES, ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER CREAR UNA NORMATIVIDAD QUE PERMITA QUE LOS RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS PARA EL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES PUEDAN SER TRANSFERIDOS DE MANERA DIRECTA A LOS MUNICIPIOS.

San Raymundo Jalpan, a 26 de agosto del año 2019.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES

EDEONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA DIP. GRISELDA SESA VÁSQUEZ DISTRITO IX IXILÁN DE JUÁREZ

DIP-GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.